

Convenio Ahorro: Se acababa el plazo, continúan las negociaciones



La Mesa del Convenio de Ahorro sobre registro de jornada concluye sin acuerdo, y con ella el plazo marcado para fijar posturas. Aún así, abrimos una prórroga hasta el 12 de septiembre.

La reunión de **Mesa del Convenio de Ahorro** celebrada para intentar llegar a un acuerdo sobre registro de jornada antes del día 31 de este mes, que era el plazo que nos habíamos marcado, ha finalizado sin que haya sido posible llegar a un acuerdo, motivo por el que se han prorrogado las negociaciones hasta el próximo mes de septiembre. Aunque la patronal sí ha incorporado varias de nuestras propuestas, no se han acercado posturas sobre la relativa a incorporar en el texto del documento **la formación como tiempo de trabajo efectivo**.

Desde FINE consideramos de vital importancia incluir la referencia a la formación, sobre todo en estos tiempos donde cada vez nos exigen más y más formación para desarrollar las funciones inherentes a nuestro puesto de trabajo. Por ello hemos acordado ampliar el plazo que nos habíamos marcado para la negociación.

La desconexión sigue siendo otro de los asuntos que exigimos desde FINE. Buscamos el **compromiso real** de las empresas a **garantizar** a las personas trabajadoras el respeto a su tiempo de descanso, permisos y vacaciones más allá del tiempo de trabajo determinado legal o convencionalmente.

Con la **independencia** y **profesionalidad** que nos caracterizan, desde **FINE** siempre velaremos por el interés de los empleados del sector y

negociaremos para conseguir las mejores condiciones laborales posibles para el personal.

Seguiremos informando.

#somosFINE

¡FINE, A TU LADO!



Datos de contacto:

Teléfono: [911 542 392](tel:911542392)

Email: fine@federacionfine.es

Web: www.federacionfine.es

[Si aún no perteneces a nuestro sindicato y quieres afiliarte, haz click aquí](#)

[Ver en navegador](#) | [Descargar en PDF](#) | [Aviso legal](#) | [Desuscribirse](#)